



PUBLIMES
COMUNICACION INTEGRAL

COMERCIALIZADORA & TELECOMUNICACIONES S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
Expresadas en Dólares de E.U.A.**

Comercializadora & Telecomunicaciones S.A., es una compañía constituida legalmente en Ecuador. La dirección de su domicilio y centro de actividad principal se encuentran ubicados en la Av. de las Américas No.206, Centro Comercial las Américas Local 11

Su RUC es 0992141298001
Expediente No.102056

Los Estados Financieros presentados por Comercializadora & Telecomunicaciones S.A. al 31 de Diciembre de 2012, corresponden a la información contable y se expresan de manera razonable, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes

Toda la información financiera esta expresada en USD (Dólares Estadounidenses)

Las principales Políticas Contables que se tomaron como base para la Elaboración de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012 son:

Efectivo y sus equivalentes

Se considerará como tal a todos los valores concebidos mediante las actividades propias de la Empresa

La Caja Chica será destinada para el pago de cantidades pequeñas, que no justifiquen la emisión de un cheque, sin embargo a estos desembolsos también se aplicarán la Retenciones de Ley

La Cuenta Bancos aceptará todos los depósitos por pago de clientes, así como registrará todos los desembolsos, los mismos que deberán estar plenamente soportados. También se registrarán los débitos y créditos bancarios

Cuentas por Cobrar Clientes

Corresponde al registro de las Ventas efectuadas a Crédito a los Clientes. Se debe reconocer un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado, y si existe evidencia de que el Activo ha perdido su valor, para lo cual se debe evaluar periódicamente

La provisión de cuentas incobrables será del 1% según lo indica la LORTI

Otras Cuentas por Cobrar

Aquí se registrarán los préstamos efectuados a empleados, los mismos que deben estar aprobados por la Gerencia General. Así como los Anticipos entregados a Proveedores, los cuales deben tener un Contrato Escrito

Propiedad, Planta y Equipo

Esta cuenta incluye la compra de bienes, que de acuerdo a su naturaleza, uso y valor, se puedan considerar como Activo Fijo

Se deberá conciliar los saldos de Libros con la respectiva inspección física, al menos cada dos años, de manera obligatoria, de acuerdo a la Sección 17 NIIF Pymes

Las mejoras se Activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen como resultados en el periodo en que se efectúan

La depreciación se efectuara en forma anual y de acuerdo a los porcentajes que indica la LORTI

Beneficio a Empleados

En esta cuenta se provisionará mensualmente los valores proporcionales de los Beneficios Sociales de Ley que correspondan a cada trabajador, esto es: Decimo Tercer Sueldo, Decimo Cuarto Sueldo y Vacaciones

En lo que respecta a la provisión por Jubilación Patronal, para efectos de que se constituya en un gasto deducible para la compañía, se empezará a provisionar una vez que los empleados cumplan 10 años de labores

En caso del Desahucio, no se provisionara, por lo que en el momento que se produzca, afectará a resultados

Ingresos por Actividades Ordinarias

Estos corresponden a la Venta de Servicios del giro del negocio y serán reconocidos cuando cumplan las condiciones de transferencia, probabilidad de recibir beneficios económicos y cuyos costos relacionados puedan ser medidos con fiabilidad

Costos y Gastos

Corresponden a los pagos efectuados para generar o administrar los ingresos de la Compañía, debe estar aprobados por la Gerencia General, debidamente sustentados, registrados en el periodo que se devengan y de acuerdo a la naturaleza del mismo

Revelaciones

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012 han sido preparados y elaborados en base a lo que permiten y requieren las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, sin embargo es preciso dejar constancia de:

- Por considerar que las Propiedades, Planta y Equipo que se reflejan en el Estado de Situación Financiera, están registrados a un valor razonable, la Junta General de Accionistas, estimo no efectuar ningún tipo de ajuste por Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (Pymes)
- De acuerdo al Estudio Actuarial realizado y dado que el valor por provisión de Jubilación Patronal, no afecta sustancialmente los Resultados, la Junta General de Accionista, opto por no contabilizarlo en el período que se está presentando y en base a las Políticas Contables, la provisión se efectuara una vez que cada empleado cumpla los diez años de labores
- En lo que respecta a la provisión de desahucio, tampoco afecta en forma significativa los Resultados y dado que la Empresa tiene una baja rotación de colaboradores, este gasto será contabilizado en el momento que se genere

A Continuación se resumen las principales prácticas contables al 31 de Diciembre de 2012:

1. Caja - Bancos

Cuentas	Valor
Caja Chiva	120,00
Bancos	12.225,04
Machala Corriente	8.181,10
Machala Ahorros	236,83
Produbenco	<u>3.827,11</u>
Saldo	<u>12.345,04</u>

5. Pasivo Corriente

Cuenta	Valor
Acreedores Varios	49,710,50
Servicio de Rentas Internas	671,61
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	3,018,80
Cuentas por Pagar Empleados	14,522,55
Obligaciones con Instituciones Financieras	6,075,47
Total Pasivo Corriente	73,998,93

6. Resultado del Ejercicio

Al 31 de Diciembre del 2012 se generó una pérdida de \$370,29

Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto Comercializadora & Telecomunicaciones S.A., está presentando sus Estados Financieros, enmarcados en las Leyes Tributarias vigentes en el Ecuador, en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, así como a las entidades de control a las que se deba

Atentamente,



Ing. Marcelo Arcos Moran
Representante Legal